

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y EL SEGUIMIENTO DE GRADUADOS

Raúl Benavides LARA¹

945

RESUMEN: En este artículo se presenta uno de los nuevos retos que le concierne a la gestión de la universidad ecuatoriana: el seguimiento de graduados, el cual se proyecta desde el enfoque de la responsabilidad social universitaria. El tratado analiza los ámbitos y las dimensiones de esta labor, así como algunos de los impactos que establecen la razón por la cual es ineludible o imprescindible realizar esta labor. En síntesis trata de encasillar al seguimiento de graduados dentro de un parámetro de gestión de las universidades socialmente responsables.

PALABRAS CLAVES: Responsabilidad social. Graduados. Gestión universitaria.

Introducción

La baja tasa de graduación, el nivel de satisfacción del mercado social y laboral de los profesionales formados por las Instituciones de Educación Superior (IES's), la calidad del desempeño profesional de los egresados, el balance entre oferta y demanda de carreras, la pertinencia del currículo, son algunas de las más importantes cuestiones que las IES's deben investigar para obtener información útil para una adecuada retroalimentación académica y de gestión; así como para la toma de decisiones en cuanto a la pertinencia de su oferta de formación, y la calidad de preparación humanística y técnica de sus futuros graduados. Estas acciones a desarrollar, ponen de relieve la importancia de esa formación universitaria integral y un compromiso social en el ejercicio profesional. De ahí la reflexión actual en torno al rol de la importancia del seguimiento de graduados en la universidad, como contribución a un desarrollo más sustentable a través de lo que viene a denominarse Responsabilidad Social Universitaria (RSU); debido a que el éxito de la gestión universitaria se identifica a través de los efectos o impactos que generan en la sociedad.

Dimensiones de la labor del Seguimiento de Graduados

¹ Doctor en Educación. UAH - Universidad de Alcalá de Henares. Docente Titular Agregado. PUC – Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Escuela de Administración. Quito – Ecuador. 17012-184 - rbenavides@unach.edu.ec.

El Consejo de Educación Superior del Ecuador (CES) señala que las tasas de titulación son muy bajas y oscilan entre 3% y 14%. Es decir de cada 100 estudiantes que ingresaron a primer semestre solo 14 se gradúan, según la carrera (EL UNIVERSO, 2013). Si consideramos que el país cuenta actualmente con 555.782 estudiantes universitarios (ANDES, 2013) en sus aulas, “la expectativa” de graduación será válida solo para aproximadamente unos 80.000 universitarios; quedando fuera del sistema o sin su titulación más de 400.000 estudiantes.

Esta cuantificación en términos de presupuesto (ANDES, 2013), significaría que si el costo de formación universitaria por estudiante en Ecuador es aproximadamente 2979 dólares, más de 1000 millones del gasto directa o indirectamente corresponderían a esa gran masa de estudiantes que no llegarán a obtener un título universitario.

Rama (2010), señala que “[...] los cambios en la lógica del conocimiento y sus impactos económicos, está conformando distintos y diferenciados mercados universitarios”, esto a lugar, incentiva la demanda creciente de mayores competencias profesionales para mercados diferenciados. En el informe desarrollado por la FLACSO (2004), sobre requerimientos laborales en el país, señala que:

[...] las expectativas de las empresas respecto a los jóvenes (consideremos universitarios formados) pasan prioritariamente por las necesidades de un mayor nivel de educación que responda a las condiciones reales del trabajo. Además el estudio concluye con que “existe ciertamente una desvinculación entre la formación de los jóvenes y las posibilidades reales de encontrar trabajo especialmente en el sector industrial.

Factores que confluyen en la necesidad absoluta por parte de las IES's en establecer un balance adecuado entre su oferta académica y de formación, y la demanda laboral y social del entorno próximo o de su influencia.

Sabemos que el currículo académico es considerado el principal vehículo para transferir conocimientos, actitudes y competencias. En este sentido, para lograr que los estudiantes se gradúen con competencias internacionales y multiculturales, se requieren estrategias concretas que transformen los contenidos curriculares, las formas de enseñar, las experiencias de aprendizaje dentro del aula y los métodos de evaluación. (HENAO; SAMOILOVICH, 2010, p.1).

Un aspecto primordial en la gestión académica de las IES's, es el manejo del currículo; del cual se observa que pese a que las unidades o dependencias encargadas de seguimiento de graduados, están indagando aspectos sobre la pertinencia del mismo y la relevancia de la formación en el puesto laboral y social en el que se desempeñan sus profesionales²; todavía se puede calificar como de muy bajo al nivel de utilización de la información emitida por los graduados, y peor aún la del sector empleador en los procesos de diseño o rediseño curricular de las diversas carreras; muchas veces guiadas solo por datos académicos internos, y subjetividad acerca de la pertinencia del currículo y de aspectos del entorno laboral en el cual se desenvuelven sus graduados.

La participación de los graduados en las decisiones universitarias

La Declaración mundial sobre la educación superior para el siglo XXI (UNESCO, 1998), insta para las universidades responsabilidades, en las cuales se combinan el compromiso ético, con el de anticipar el futuro y crear y difundir el conocimiento. Una de esta es la siguiente: “Convertirse en centros que anticipen, adviertan y prevean problemas futuros, mediante el análisis permanente de las tendencias emergentes en los campos de la economía, la cultura y la política” (UNESCO, 1998). Es decir las IES's, además de cumplir con sus cuatro funciones básicas: docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión, deben realizar continuos esfuerzos de seguimiento a sus graduados, ya que ellos proveerán información oportuna sobre la prospectiva de formación que precisa el sector empresarial y social.

Aquino (2006) presenta entre algunos de los grupos de interés que interactúan en la vida universitaria a: los egresados y sus agremiaciones, de quienes dice:

[...] poseen el derecho de estar representados en las instituciones de educación superior, y de realizar sus aportes en base a la experiencia acumulada en su ejercicio profesional. Los gremios y colegios profesionales tienen que ser consultados en muchas de las decisiones que se toman a nivel universitario.

La Ley orgánica de Educación Superior (LOES), aprobada en el año 2010, en el artículo 47 (ECUADOR, 2010), hace referencia a la conformación del órgano colegiado

² Esta afirmación se puede desprender de la información y las ponencias presentadas por varias IES's del Ecuador en el Encuentro Nacional de Seguimiento de Graduados (RIOBAMBA, 2012).

académico superior; señala que: las universidades y escuelas politécnicas públicas y particulares obligatoriamente tendrán en el mismo a representantes de los graduados.

Además estipula que las IES's conformarán Comités Consultivos de Graduados, los que servirán de apoyo para el tratamiento de los temas académicos. Aspectos que evidencian no solamente la necesidad de obtener información de los graduados; sino que es un derecho de los mismos el participar en la vida y en la toma de decisiones universitarias.

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU)

La Responsabilidad Social como eje transversal del quehacer de las universidades, se involucra en su gestión integral; donde se incluye la formación de futuros profesionales con un comprometimiento social; para lo cual se debe buscar las estrategias necesarias para cumplir con lo demandado por la sociedad. La RSU es:

El compromiso ético de los universitarios para: administrar íntegramente la universidad con valores, principios y responsabilidades, para formar profesionales socialmente comprometidos con el desarrollo y sostenibilidad del país; ejecutar investigaciones que enmienden los problemas e inequidades de la sociedad; implementar proyectos que beneficien a los más necesitados; y rendir cuentas de la gestión académica y administrativa previo al retorno de beneficios y recursos. (LARA, 2008, p.9).

Dentro de esta definición, la función del seguimiento de graduados debe ir construyendo rápidamente nuevas dimensiones educativas que se conjuguen permanentemente con los mercados de oferta y demanda social y empresarial. La LOES, en el artículo 142, sobre el Sistema de Seguimiento a Graduados, determina que:

[...] todas “las instituciones del sistema de educación superior, públicas y particulares, deberán instrumentar un sistema de seguimiento a sus graduados y sus resultados serán remitidos para conocimiento del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES). (ECUADOR, 2010).

En base a lo escrito, se considera que quizás el primer paso dentro de las estructuras organizacionales de las IES's, es el de establecer una dependencia que se encargue de instituir todas las labores que conlleva el seguimiento de graduados como la: incorporación del graduado en la vida universitaria, investigación a graduados y la

demanda laboral, articulación empresa - sociedad, retroalimentación curricular con información de graduados, apoyo a la inserción laboral de sus graduados, entre las más importantes.

Conclusiones

La Universidad ecuatoriana ha sufrido de “paralizaciones” en su desarrollo y dinámica, lo que afectado su avance y la calidad de los resultados esperados por la sociedad; hoy se vive otro escenario, con nuevos retos que debe asumir para mejorar su posicionamiento social y en el sector empleador. Para esto precisa emprender nuevas tareas, como la del Seguimiento de Graduados; con el fin de obtener información actualizada y veraz, especialmente para la redición académica de sus carreras, y en general para la mejora integral de su gestión académica y administrativa, esto como parte de su responsabilidad frente a la sociedad en la cual se desenvuelven profesionalmente sus graduados.

UNIVERSITY SOCIAL RESPONSIBILITY AND GRADUATES

ABSTRACT: *This article analyzes one of the new challenges that concern the management of the Ecuadorian university: graduates, which projects from the perspective of university social responsibility. The argument is that the areas and dimensions of this work as well as some of the impacts that establish the reason are unavoidable or essential to make this work. In summarize tries to pigeonhole the monitoring of graduates within a parameter socially responsible management of universities.*

KEYWORDS: *Social responsibility. Graduate Management University.*

REFERÊNCIAS

ANDES. Agência pública de notícias del Ecuador y Suramérica. **En Ecuador se amplía el acceso a la universidad a los grupos históricamente excluidos** [en línea]. 2013. Disponible en: <<http://www.andes.info.ec/es/sociedad/ecuador-registro-555782-estudiantes-educacion-superior-2012.html>>. Acceso en: 29 mar. 2015.

AQUINO, F. M. **Ética y responsabilidad social en la gestión universitaria**. Santo Domingo: Diário Digital, 2006. Disponible en: <<http://www.diariodigital.com.do>>. Acceso en: 10 abr. 2007.

LARA, R. B. **La responsabilidad social como instrumento de planificación en universidades públicas Ecuatorianas**. 2008. 594 f. Tesis (Doctoral en La acción educativa perspectivas históricas y funcionales), Universidad de Alcalá, Alcalá, 2008.

ECUADOR. Presidencia de La República. La Ley orgánica de Educación Superior (LOES). **Registro Oficial**, Quito, n.298, 12 oct. 2010.

EL UNIVERSO. Tesis no sería requisito para obtener el título [en línea]. 2013. Disponible en: <<http://www.eluniverso.com/noticias/2013/11/04/nota/1679031/tesis-no-seria-requisito-obtener-titulo>>. Acceso en: 29 mar. 2015.

FLACSO. Faculdade Latino-Americana de Ciências Sociais. **Ecuador**: informe sobre los requerimientos de la demanda laboral, proyecto regional Integración de jóvenes al mercado laboral. Guatemala: CEPAL/GTZ, 2004.

HENAO, K.; SAMOILOVICH, D. **La internacionalización del currículo**: ¿alternativa de la movilidad académica internacional? [en línea]. 2010. Disponible en: <<http://www.unesco.org/ve/index.php/es/noticias-712/2417-la-internacionalizacion-del-curriculo-ialternativa-de-la-movilidad-academica-internacional>>. Acceso en: 12 oct. 2013.

RAMA, C. El nuevo escenario de la educación superior privada en América latina. **Revista HISTEDBR On-line**, Campinas, n.40, p 3-23, dez. 2010.

RIOBAMBA. Encuentro Nacional de Seguimiento de Graduados. In: **Seminario Internacional**: la importancia de la vinculación con exalumnos. Loja: Universidad Técnica Particular de Loja, 2012.

UNESCO. **Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI**: visión y acción [en línea]. 1998. Disponible en: <http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa>. Acceso en: 20 may. 2014.